

Expediente: 013-CETC-2022-2023

Postulante: MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo

Modalidad: Haber ejercido la abogacía durante 15 años





"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EVALUACIÓN CURRICULAR ASIGNACIÓN DE PUNTAJES

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

I. FORMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y ESTUDIOS		HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
Grado académico de doctor en Derecho	20		
Estudios concluidos de doctorado en Derecho	14	14	14
Magister en Derecho Constitucional	18		
Estudios concluidos de maestría en Derecho Constitucional	12		
Magister en otras ramas del Derecho	16		
Estudios concluidos de maestria en otras ramas del Derecho	8		
Grado académico en carreras afines a las ciencias jurídicas			
		rídicas a las carreras	
a. Doctor	8		
b. Magister	6		
c. Bachiller	4		
The same of the sa	Grado académico de doctor en Derecho Estudios concluidos de doctorado en Derecho Magister en Derecho Constitucional Estudios concluidos de maestría en Derecho Constitucional Magister en otras ramas del Derecho Estudios concluidos de maestría en otras ramas del Derecho Grado académico en carreras afines a las ciencia se consideran carreras afines a las ciencia profesionales en ciencias sociales y humanidades a. Doctor b. Magister	Grado académico de doctor en Derecho 20 Estudios concluidos de doctorado en Derecho 14 Magister en Derecho Constitucional 18 Estudios concluidos de maestría en Derecho Constitucional 12 Magister en otras ramas del Derecho 16 Estudios concluidos de maestría en otras ramas del Derecho 8 Grado académico en carreras afines a las ciencias juridi Se consideran carreras afines a las ciencias juridi Se consideran carreras afines y humanidades a. Doctor 8 b. Magister 6	Grado académico de doctor en Derecho Estudios concluidos de doctorado en Derecho Magister en Derecho Constitucional Estudios concluidos de maestría en Derecho Constitucional Magister en otras ramas del Derecho Estudios concluidos de maestría en otras ramas del Derecho Estudios concluidos de maestría en otras a las ciencias jurídicas Se consideran carreras afines a las ciencias jurídicas a las carreras profesionales en ciencias sociales y humanidades a. Doctor B. Magister MO ACUMULABLE) (NO ACUMULABLE)

SÓLO DEBE COLOCARSE EN LA COLUMNA "PUNTAJE ASIGNADO" EL PUNTAJE MÁS ALTO, POR NO SER ACUMULABLES LOS PUNTAJES.

RUBRICA DEL
CONGRESISTA



COMISIÓN ESPEDIACION SELE CIONES EN MENDATA O CAMBIDATA O ANTONIO PER MARINA DE MARINA

"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL HASTA 20 (NO ACUMULABLE)			PUNTAJE ASIGNADO	
Sólo s	e evalúa la modalidad indicada por el postulant	e		
	Magistrado durante 10 años			
	a. Juez Supremo o Juez Superior	20	V	
2.1	b. Fiscal Supremo o Fiscal Superior	remo o Fiscal Superior 20		
	No se pueden acumular meses ni años entre a. y b.			
	Abogado durante 15 años			
2.2	a. Independiente o sector privado	20	20	20
	b. En entidades públicas	20	20	20
	Se pueden acumular años entre a. y b. s mismos meses del mismo año. Se puede ad del Colegio de Abogados.			
	Cátedra universitaria en materia jurídica dura	ante 15 años		
2.3	a. Universidades públicas	20	V	
	b. Universidades privadas	20	^	
	Se pueden acumular años de servicio pre privadas siempre que no se yuxtapongan los			
No se	puede acumular años de servicio entre el 2.1, e	el 2.2 y el 2.3	3	
CALIF	ICACIÓN TOTAL DE EXPERIENCIA PROFES	SIONAL		20

SÓLO DEBE ASIGNARSE PUNTAJE A LA MODALIDAD INDICADA POR EL POSTULANTE Y NO A LAS MODALIDADES MARCADAS CON UNA "X".

RUBRICA DEL	
CONGRESISTA	



"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Unidad,	, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

II. LA	BOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA	JURÍDICA	HASTA 20 (ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
3.1	Publicación (física o digital) de libro en materia jurídica	2 puntos por cada libro	02	02
3.1	Se consideran únicamente los libros Nacional del Perú	editados y regis	trados en la Biblioteca	
3.2	Publicación de artículo de investigación en revista indexada o arbitrada, en materia jurídica	1 punto por cada articulo		
	Se consideran únicamente los artículos indexada o arbitrada reconocidas por C		n publicados en revista	
	Registro como investigador	1 punto		
3.3	Se consideran únicamente a los que Científico, Tecnológico y de Inno CONCYTEC			
CALIF	ICACIÓN TOTAL DE LABOR DE INVES	TIGACIÓN EN MA	ATERIA JURÍDICA	02

RUBRICA DEL **CONGRESISTA** A. Missey





"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

ASPECTOS A CALIFICAR	PUNTAJE MÁXIMO
I. Formación académica: Grados y estudios	
II. Experiencia profesional	
III. Labor de investigación en materia jurídica	
TOTAL	

ASPECTO CALIFICADO	PUNTAJE ASIGNADO
Formación académica: Grados y estudios	14
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	02
CALIFICACIÓN TOTAL DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR	36

CONGRESISTA	JOSÉ LUIS ELÍAS ÁVALOS		
FIRMA	José Luis plias les	FECHA	29/08/2023



"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EVALUACIÓN CURRICULAR ASIGNACIÓN DE PUNTAJES

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

I. FORMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y ESTUDIOS			HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
1.1	Grado académico de doctor en Derecho	20		
1.2	Estudios concluidos de doctorado en Derecho	14		
1.3	Magister en Derecho Constitucional	18		
1.4	Estudios concluidos de maestría en Derecho Constitucional	12		
1.5	Magister en otras ramas del Derecho	16		
1.6	Estudios concluidos de maestría en otras ramas del Derecho	8		14
	Grado académico en carreras afines a las ciencia	s juridi	cas	
	Se consideran carreras afines a las ciencias juríd en ciencias sociales y humanidades	icas a l	as carreras profesionales	
1.7	a. Doctor	8		
	b. Magister	6		
	c. Bachiller	4		
CALIE	FICACIÓN TOTAL DE FORMACIÓN ACADÉMICA:	GRAD	OS Y ESTUDIOS	14

RUBRICA DEL CONGRESISTA



Página 1 de 4



"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL			HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO	
Sólo s	e evalúa la modalidad indicada por el postulan	te			
	Magistrado durante 10 años				
	a. Juez Supremo o Juez Superior	20	V		
2.1	b. Fiscal Supremo o Fiscal Superior	20	^		
	No se pueden acumular meses ni años enti	re a. y b.			
2.2	Abogado durante 15 años	gado durante 15 años			
	a. Independiente o sector privado	20			
	b. En entidades públicas	20		20	
	Se pueden acumular años entre a. y b. siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año. Se puede acreditar con la respectiva constancia del Colegio de Abogados.				
	Cátedra universitaria en materia jurídica durante 15 años				
2.3	a. Universidades públicas	20	Y		
	b. Universidades privadas	20	^		
	Se pueden acumular años de servicio prestados a universidades públicas o privadas siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año.				
No se	puede acumular años de servicio entre el 2.1,	el 2.2 y el 2.3	3		
CALIF	ICACIÓN TOTAL DE EXPERIENCIA PROFE	SIONAL		20	





"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

III. LABOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA JURÍDICA		HASTA 20 (ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO		
3.1	Publicación (física o digital) de libro en materia jurídica	2 puntos por cada libro		08	
3.1	Se consideran únicamente los libros editados y registrados en la Biblioteca Nacional del Perú				
3.2	Publicación de artículo de investigación en revista indexada o arbitrada, en materia jurídica	1 punto por cada artículo		03	
J	Se consideran únicamente los artículos de investigación publicados en revista indexada o arbitrada reconocidas por CONCYTEC				
	Registro como investigador	1 punto		00	
3.3	Se consideran únicamente a los que se encuentren en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – RENACYT del CONCYTEC			00	
CALIFICACIÓN TOTAL DE LABOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA JURÍDICA			11		

RUBRICA DEL CONGRESISTA RAN





"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

ASPECTOS A CALIFICAR	PUNTAJE MÁXIMO
Formación académica: Grados y estudios	20
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	20
TOTAL	60 PUNTOS

ASPECTO CALIFICADO	PUNTAJE ASIGNADO
I. Formación académica: Grados y estudios	14
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	11
CALIFICACIÓN TOTAL DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR	45

CONGRESISTA	SO DE MAC
FIRMA	Roulfulur * FECHA 29/08/2023



"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EVALUACIÓN CURRICULAR ASIGNACIÓN DE PUNTAJES

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023	
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo	
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años	

I. FORMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y ESTUDIOS			HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
1.1	Grado académico de doctor en Derecho	20	-	
1.2	Estudios concluidos de doctorado en Derecho	14	14	
1.3	Magister en Derecho Constitucional	18	-	
1.4	Estudios concluidos de maestría en Derecho Constitucional	12	-	Lore
1.5	.5 Magister en otras ramas del Derecho 16		-	14
1.6	Estudios concluidos de maestria en otras ramas del Derecho	8	-	
	Grado académico en carreras afines a las ciencia			
1.7	Se consideran carreras afines a las ciencias jurídicas a las carreras profesionales en ciencias sociales y humanidades			
	a. Doctor	8	-	
	b. Magister	6	-	
	c. Bachiller	4	-	
CALIF	ICACIÓN TOTAL DE FORMACIÓN ACADÉMICA:	GRAD	OS Y ESTUDIOS	14

SÓLO DEBE COLOCARSE EN LA COLUMNA "PUNTAJE ASIGNADO" EL PUNTAJE MÁS ALTO, POR NO SER ACUMULABLES LOS PUNTAJES.

> RUBRICA DEL CONGRESISTA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA COMISIÓN ESPECIAL TC 2022 - 2023 RECIBIDO

7 d Viel Stas

Folio: RU: Hora: 12:47

Página 1 de 4



"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL HASTA 20 (NO ACUMULABLE)				PUNTAJE ASIGNADO	
Sólo s	e evalúa la modalidad indicada por el postulan	te			
	Magistrado durante 10 años				
2.1	a. Juez Supremo o Juez Superior	20	V		
2.1	b. Fiscal Supremo o Fiscal Superior	20	^		
	No se pueden acumular meses ni años entr	re a. y b.			
	Abogado durante 15 años				
	a. Independiente o sector privado	20	40	20	
2.2	b. En entidades públicas	20	20		
	Se pueden acumular años entre a. y b. siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año. Se puede acreditar con la respectiva constancia del Colegio de Abogados.				
	Cátedra universitaria en materia jurídica durante 15 años				
2.3	a. Universidades públicas	20	V		
	b. Universidades privadas	20			
	Se pueden acumular años de servicio pri privadas siempre que no se yuxtapongan lo				
No se	puede acumular años de servicio entre el 2.1,	el 2.2 y el 2.3			
CALIF	ICACIÓN TOTAL DE EXPERIENCIA PROFES	SIONAL		20	

SÓLO DEBE ASIGNARSE PUNTAJE A LA MODALIDAD INDICADA POR EL POSTULANTE Y NO A LAS MODALIDADES MARCADAS CON UNA "X".



"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023	
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo	
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años	

III. LABOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA JURÍDICA			HASTA 20 (ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO	
3.1	Publicación (física o digital) de libro en materia jurídica	2 puntos por cada libro	02	00	
3.1	Se consideran únicamente los libros editados y registrados en la Biblioteca Nacional del Perú			02	
3.2	Publicación de artículo de investigación en revista indexada o arbitrada, en materia jurídica	1 punto por cada artículo	00	()0	
	Se consideran únicamente los artículos de investigación publicados en revista indexada o arbitrada reconocidas por CONCYTEC			0 •	
3.3	Registro como investigador	1 punto	00	- 0	
	Se consideran únicamente a los que se encuentren en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – RENACYT del CONCYTEC			00	



"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

ASPECTOS A CALIFICAR	PÚNTAJE MÁXIMO
I. Formación académica: Grados y estudios	20
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	20
TOTAL	60 PUNTOS

ASPECTO CALIFICADO	PUNTAJE ASIGNADO
Formación académica: Grados y estudios	14
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	02
CALIFICACIÓN TOTAL DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR	36

CONGRESISTA	JOSE JERI PRÉ		1
FIRMA	A	FECHA	17/08/2023



"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EVALUACIÓN CURRICULAR ASIGNACIÓN DE PUNTAJES

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

. FO	RMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y ESTUDIOS	I. FORMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y ESTUDIOS		PUNTAJE ASIGNADO
1.1	Grado académico de doctor en Derecho	20	-	
1.2	Estudios concluidos de doctorado en Derecho	14	14 puntos Folios 13 al 18 Apostillado	
1.3	Magister en Derecho Constitucional	18	(- ,	
1.4	Estudios concluidos de maestría en Derecho Constitucional	12	-	
1.5	Magister en otras ramas del Derecho	16	-	
1.6	Estudios concluidos de maestría en otras ramas del Derecho	8		14
	Grado académico en carreras afines a las ciencia			
	Se consideran carreras afines a las ciencias jurídicas a las car profesionales en ciencias sociales y humanidades		rídicas a las carreras	
1.7	a. Doctor	8	-	
	b. Magister	6	-	
	c. Bachiller	4	-	

SÓLO DEBE COLOCARSE EN LA COLUMNA "PUNTAJE ASIGNADO" EL PUNTAJE MÁS ALTO, POR NO SER ACUMULABLES LOS PUNTAJES.

> **RUBRICA DEL** CONGRESISTA



Firmado digitalmente por: ALEGRIA GARCIA Luis Arturo FAU 20161749126 soft Motivo: Soy el autor del documento

CONGRESO DE LA REPÚBLICA COMISION ESPECIAL TC 2022 - 2023 Fecha: 29/08/2023 12:26:02-0500 RECIBIDO 2 9 AGO 2023

Hora: 17:38



"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

II. EX	I. EXPERIENCIA PROFESIONAL HASTA 20 (NO ACUMULABLE)					
Sólo s	e evalúa la modalidad indicada por el postulan	te				
	Magistrado durante 10 años					
0.4	a. Juez Supremo o Juez Superior	20	V			
2.1	b. Fiscal Supremo o Fiscal Superior	20	^			
	No se pueden acumular meses ni años entr	re a. y b.				
	Abogado durante 15 años					
	a. Independiente o sector privado	20	20 puntos	20		
2.2	b. En entidades públicas	20	Folio 27			
	Se pueden acumular años entre a. y b. s mismos meses del mismo año. Se puede a del Colegio de Abogados.					
	Cátedra universitaria en materia jurídica durante 15 años					
2 2	a. Universidades públicas		X			
2.3	b. Universidades privadas	20				
	Se pueden acumular años de servicio prestados a universidades públicas o privadas siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año.					
Vo se	puede acumular años de servicio entre el 2.1,	el 2.2 y el 2.3	3			
CALIF	ICACIÓN TOTAL DE EXPERIENCIA PROFES	SIONAL		20		

SÓLO DEBE ASIGNARSE PUNTAJE A LA MODALIDAD INDICADA POR EL POSTULANTE Y NO A LAS MODALIDADES MARCADAS CON UNA "X".

RUBRICA DEL CONGRESISTA



Firmado digitalmente por: ALEGRIA GARCIA Luis Arturo FAU 20161749128 soft Motivo: Soy e documento

Fecha: 29/08/2023 12:26:12-0500



"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

III. LABOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA JURÍDICA			HASTA 20 (ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
3.1	Publicación (física o digital) de libro en materia jurídica	2 puntos por cada libro	1 libro x 2 puntos = 2 puntos Folios 6 y 7 Oficio 293, 122 y 368 Biblioteca Nacional	02
	Se consideran únicamente los libros Nacional del Perú			
3.2	Publicación de artículo de investigación en revista indexada o arbitrada, en materia jurídica	1 punto por cada artículo	Oficio 376 CONCYTEC	00
	Se consideran únicamente los articul indexada o arbitrada reconocidas por o	v250-01		
	Registro como investigador	1 punto	Oficios 134 y 147 CONCYTEC	00
3.3	Se consideran únicamente a los que Científico, Tecnológico y de Inno CONCYTEC	00		
CALIFICACIÓN TOTAL DE LABOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA JURÍDICA				02

RUBRICA DEL	
CONGRESISTA	



Firmado digitalmente por: ALEGRIA GARCIA Luis Arturo FAU 20161749128 soft Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 29/08/2023 12:26:20-0500



"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

ASPECTOS A CALIFICAR	PUNTAJE MÁXIMO
I. Formación académica: Grados y estudios	20
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	20
TOTAL	60 PUNTOS

ASPECTO CALIFICADO	PUNTAJE ASIGNADO
I. Formación académica: Grados y estudios	14
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	02
CALIFICACIÓN TOTAL DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR	36

CONGRESISTA	STA ARTURO ALEGRÍA GARCÍA		
FIRMA		FECHA	29/08/2023



Firmado digitalmente por: ALEGRIA GARCIA Luis Aturo FAU 20161749126 soft Motivo: Soy el autor del

documento Fecha: 29/08/2023 12:26:31-0500





"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" 'Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EVALUACIÓN CURRICULAR ASIGNACIÓN DE PUNTAJES

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

I. FO	RMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y ESTUDIOS		(NO ACUMUL ABLE)	PUNTAJE ASIGNADO	
1.1	Grado académico de doctor en Derecho	20			
1.2	Estudios concluidos de doctorado en Derecho	14	14		
1.3	Magister en Derecho Constitucional	18		14	
1.4	Estudios concluidos de maestría en Derecho Constitucional	12			
1.5	Magister en otras ramas del Derecho	16			
1.6	Estudios concluidos de maestría en otras ramas del Derecho	8			
	Grado académico en carreras afines a las ciencias jurídicas				
	Se consideran carreras afines a las ciencias jurídicas a las carreras profesionales en ciencias sociales y humanidades				
1.7	a. Doctor	8			
	b. Magister	6	SHEET HE HOLD IS		
	c. Bachiller	4			
CALIF	ICACIÓN TOTAL DE FORMACIÓN ACADÉMICA:	GRAD	OS Y ESTUDIOS	14	

SÓLO DEBE COLOCARSE EN LA COLUMNA "PUNTAJE ASIGNADO" EL PUNTAJE MÁS ALTO, POR NO SER ACUMULABLES LOS PUNTAJES.

RUBRICA DEL CONGRESISTA



Firmado digitalmente por: ARAGON CARREÑO Luis Angel FAU 20161749126 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 29/08/2023 17:04:05-0500



"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023
POSTULANTE	MED NA BÁRCENA, Wilber Nilo
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacia durante 15 años

II. EX	PUNTAJE ASIGNADO				
Sólo s	e evalúa la modalidad indicada por el postulante	9			
1000	Magistrado durante 10 años	Magistrado durante 10 años			
	a. Juez Supremo o Juez Superior	20	V		
2.1	b. Fiscal Supren b o Fiscal Superior	20	X		
	No se pueden acumula: meses ni años entre	e a. y b.			
	Abogado durante 15 años				
	a. Independiente c sector privado	20		20	
2.2	b. En entidades publicas	20	20		
	Se pueden acun u ar eños entre a. y b. si mismos meses del mismo año. Se puede ac del Colegio de Abogades.				
	Cátedra universitaria en materia jurídica durante 15 años				
0.2	a. Universidades públicas	20	V		
2.3	b. Universidade: privadas	20	^		
	Se pueden acun ular nãos de servicio prestados a universidades públicas o privadas siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año.				
No se	puede acumular años de servicio entre el 2.1, e	l 2.2 y el 2.3			
CALIF	ICACIÓN TOTAL DE EXPERIENCIA PROFES	IONAL		20	

SÓLO DEBE ASIGNARSE PUNTAJE A LA MODALIDAD INDICADA POR EL POSTULANTE Y NO A LAS MODALIDADES MARCADAS CON UNA "X".

> RUBRICA DEL CONGRESISTA



Firmado digitalmente por: ARAGON CARREÑO Luis Angel FAU-20101740126 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 29/08/2023 17:04:13-0500 P C eui 89 C





"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oporto iidades para mujeres y hombres" 'Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacia durante 15 años

II. LA	BOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA	AJURÍDICA	HASTA 20 (ACUMULABLE)	PUNTAJE
3.1	Publicación (física o digital) de libro en materia juridica	2 puntos por cada libro	20	0.5
J. I	Se consideran únicamente los libros editados y registrados en la 3iolioteca Nacional del Perú			
3.2	Publicación de artículo de investigación en revista indexada o arbitrada, en materia jurídica	1 punto por cada artículo	00	00
	Se consideran únicamente los artículos de investigación publicados en revista indexada o arbitrada reconocidas por CONCYTEC			
3.3	Registro como investigador	1 punto	00	
	Se consideran únicamente a los que se encuentren en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – RENADYT del CONCYTEC			00
ALIF	ICACIÓN TOTAL DE LABOR DE INVES	TIGACIÓN EN MA	ATERIA JURÍDICA	02

RUBRICA DEL		
CONGRESISTA		



Firmado digitalmente por: ARAGON CARREÑO Luis Angel FAU 20161749126 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 29/08/2023 17:04:18-0500



"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023
POSTULANTE	MED NA BÅRCENA, Wilber Nilo
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

ASPECTOS A CALIFICAR	PUNTAJE MÁXIMO
I. Formación académica: Grados y estudios	20
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	20
TOTAL	60 PUNTOS

ASPECTO CALIFICADO	PUNTAJE ASIGNADO
Formación académica: G ades y estudios	(4
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	2
CALIFICACIÓN TOTAL DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR	36

CONGRESISTA	
FIRMA	FECHA 29/08/2023



Firmado digitalmente por: ARAGON CARREÑO Luis Angel FAU 20161749126 soft Motivo: Soy el autor del



"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EVALUACIÓN CURRICULAR ASIGNACIÓN DE PUNTAJES

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023	
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo	
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años	///

l. FC	FORMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y ESTUDIOS		HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
1.1	Grado académico de doctor en Derecho	20		
1.2	Estudios concluidos de doctorado en Derecho	14	14	
1.3	Magister en Derecho Constitucional	18		
1.4	Estudios concluidos de maestría en Derecho Constitucional	12		
1.5	Magister en otras ramas del Derecho 16			14
1.6	Estudios concluidos de maestria en otras ramas del Derecho	8		д.
	Grado académico en carreras afines a las ciencias jurídicas			
1.7	Se consideran carreras afines a las ciencias jurídicas a las carreras profesionales en ciencias sociales y humanidades			
	a. Doctor	8		
	b. Magister	6		
	c. Bachiller	4		

SÓLO DEBE COLOCARSE EN LA COLÚMNA "PUNTAJE ASIGNADO" EL PUNTAJE MÁS ALTO, POR NO SER ACUMULABLES LOS PUNTAJES.

RUBRICA DEL CONGRESISTA



2 5 400 202



"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL HASTA 20 (NO ACUMULA)			HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
Sólo s	e evalúa la modalidad indicada por el postulant	te		
	Magistrado durante 10 años			
2.1	a. Juez Supremo o Juez Superior	20	V	
2.1	b. Fiscal Supremo o Fiscal Superior	20	^	
	No se pueden acumular meses ni años entr	re a. y b.		
	Abogado durante 15 años			
	a. Independiente o sector privado	20	20	20
2.2	b. En entidades públicas	20		
	Se pueden acumular años entre a. y b. s mismos meses del mismo año. Se puede a del Colegio de Abogados.			
	Cátedra universitaria en materia jurídica durante 15 años			
2.3	a. Universidades públicas	20	V	
4.3	b. Universidades privadas	20	^	
	Se pueden acumular años de servicio pro privadas siempre que no se yuxtapongan los			
No se	puede acumular años de servicio entre el 2.1,	el 2.2 y el 2.3	3	

SÓLO DEBE ASIGNARSE PUNTAJE A LA MODALIDAD INDICADA POR EL POSTULANTE Y NO A LAS MODALIDADES MARCADAS CON UNA "X".



"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

II. LA	BOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA	JURÍDICA	HASTA 20 (ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
	Publicación (física o digital) de libro en materia jurídica	2 puntos por cada libro	02	02
3.1	Se consideran únicamente los libros editados y registrados en la Biblioteca Nacional del Perú			
3.2	Publicación de artículo de investigación en revista indexada o arbitrada, en materia jurídica	1 punto por cada artículo		
	Se consideran únicamente los artículos de investigación publicados en revista indexada o arbitrada reconocidas por CONCYTEC			
	Registro como investigador	1 punto		
3.3	Se consideran únicamente a los que se encuentren en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – RENACYT del CONCYTEC			



"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023	
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo	
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años	

ASPECTOS A CALIFICAR	PUNTAJE MÁXIMO
I. Formación académica: Grados y estudios	20
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	20
TOTAL	60 PUNTOS

ASPECTO CALIFICADO	PUNTAJE ASIGNADO
Formación académica: Grados y estudios	14
II. Experiencia profesional	20
III Labor de investigación en materia jurídica	02
CALIFICACIÓN TOTAL DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR	36

CONGRESISTA	GUIDO	BELLIDO	UGARTE		
FIRMA		The Marial A	FEC	HA 29/08	/2023
		Much			



"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EVALUACIÓN CURRICULAR ASIGNACIÓN DE PUNTAJES

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023	
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo	
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años	

FORMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y ESTUDIOS			HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
1.1	Grado académico de doctor en Derecho	20	-	
1.2	Estudios concluidos de doctorado en Derecho	14	14 puntos Folios 13 al 18 Apostillado	
1.3	Magister en Derecho Constitucional	18	•	
1.4	Estudios concluidos de maestria en Derecho Constitucional	12	-	
1.5	Magister en otras ramas del Derecho	16	•	
1.6	Estudios concluidos de maestria en otras ramas del Derecho	8	-	14
	Grado académico en carreras afines a las ciencias jurídicas			
	Se consideran carreras afines a las cienc profesionales en ciencias sociales y humanidades	ias jui s	rídicas a las carreras	
1.7	a. Doctor	8	-	
	b. Magister	6	-	
	c. Bachiller	4	-	
CALIF	ICACIÓN TOTAL DE FORMACIÓN ACADÉMICA:	GRAD	OS Y ESTUDIOS	14

SÓLO DEBE COLOCARSE EN LA COLUMNA "PUNTAJE ASIGNADO" EL PUNTAJE MÁS ALTO, POR NO SER ACUMULABLES LOS PUNTAJES.

> RUBRICA DEL CONGRESISTA



Firmado digitalmente por: BERMEJO ROJAS Guillermo FAU 20161740126 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 29/08/2023 14:20:22-0500



"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL			HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
Sólo s	e evalúa la modalidad indicada por el postulant	te		
100	Magistrado durante 10 años			
2.1	a. Juez Supremo o Juez Superior	20	V	
2.1	b. Fiscal Supremo o Fiscal Superior	20	^	
	No se pueden acumular meses ni años entr	re a. y b.		
	Abogado durante 15 años			
	a. Independiente o sector privado		20 puntos	20
2.2	b. En entidades públicas	20	Folio 27	
	Se pueden acumular años entre a. y b. s mismos meses del mismo año. Se puede a del Colegio de Abogados.	no se yuxtapongan los a respectiva constancia	25	
	Cátedra universitaria en materia jurídica durante 15 años			
2.3	a. Universidades públicas	20	V	
2.3	b. Universidades privadas	X		
	Se pueden acumular años de servicio prestados a universidades públicas o privadas siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año.			
No se	puede acumular años de servicio entre el 2.1,	el 2.2 y el 2.3		
CALIF	ICACIÓN TOTAL DE EXPERIENCIA PROFES	SIONAL		20

SÓLO DEBE ASIGNARSE PUNTAJE A LA MODALIDAD INDICADA POR EL POSTULANTE Y NO A LAS MODALIDADES MARCADAS CON UNA "X".

RUBRICA DEL CONGRESISTA



Firmado digitalmente por: BERMEJO ROJAS Guillermo FAU 20161749126 soft Motivo: Soy el documento Fecha: 29/08/2023 14:20:36-0500



"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

III. LABOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA JURÍDICA			HASTA 20 (ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
3.1	Publicación (física o digital) de libro en materia jurídica	2 puntos por cada libro	1 libro x 2 puntos = 2 puntos Folios 6 y 7 Oficio 293, 122 y 368 Biblioteca Nacional	02
	Se consideran únicamente los libros Nacional del Perú	editados y regis	strados en la Biblioteca	
3.2	Publicación de artículo de investigación en revista indexada o arbitrada, en materia jurídica	1 punto por cada artículo	Oficio 376 CONCYTEC	00
	Se consideran únicamente los artículos de investigación publicados en revista indexada o arbitrada reconocidas por CONCYTEC			
	Registro como investigador	1 punto	Oficios 134 y 147 CONCYTEC	
3.3	Se consideran únicamente a los que Científico, Tecnológico y de Inno CONCYTEC	se encuentren vación Tecnológ	en el Registro Nacional gica – RENACYT del	00
CALIF	ICACIÓN TOTAL DE LABOR DE INVES	TIGACIÓN EN M	ATERIA JURÍDICA	02

RUBRICA DEL CONGRESISTA	



Firmado digitalmente por: BERMEJO ROJAS Guillermo FAU 20161749126 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 29/08/2023 14:20:49-0500



"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

ASPECTOS A CALIFICAR	PUNTAJE MÁXIMO
Formación académica: Grados y estudios	20
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	20
TOTAL	60 PUNTOS

ASPECTO CALIFICADO	PUNTAJE ASIGNADO
Formación académica: Grados y estudios	14
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	02
CALIFICACIÓN TOTAL DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR	36

CONGRESISTA	GUILLERMO BERMEJO ROJAS	BERMEJO ROJAS		
FIRMA		FECHA	29/08/2023	



Firmado digitalmente por: BERMEJO ROJAS Guillermo FAU 20161749126 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 29/08/2023 14:21:09-0500



"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres γ hombres"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EVALUACIÓN CURRICULAR ASIGNACIÓN DE PUNTAJES

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023	
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo	
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años	

I. FORMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y ESTUDIOS			HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
1.1	Grado académico de doctor en Derecho	20		
1.2	Estudios concluidos de doctorado en Derecho	14	14	
1.3	Magister en Derecho Constitucional	18		
1.4	Estudios concluidos de maestría en Derecho Constitucional	12		
1.5	Magister en otras ramas del Derecho	16		
1.6	Estudios concluidos de maestría en otras ramas del Derecho	8		14
	Grado académico en carreras afines a las ciencia	s juridi	cas	
	Se consideran carreras afines a las ciencias jurídi en ciencias sociales y humanidades	cas a l	as carreras profesionales	
1.7	a. Doctor	8		
	b. Magister	6		
	c. Bachiller	4		

SÓLO DEBE COLOCARSE EN LA COLUMNA "PUNTAJE ASIGNADO" EL PUNTAJE MÁS ALTO, POR NO SER ACUMULABLES LOS PUNTAJES.



"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacia durante 15 años

II. EX	(PERIENCIA PROFESIONAL		HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
Sólo s	e evalúa la modalidad indicada por el postulante	;		
	Magistrado durante 10 años			
2.1	a. Juez Supremo o Juez Superior	20	V	
2.1	b. Fiscal Supremo o Fiscal Superior	20	A	
	No se pueden acumular meses ni años entre	a. y b.		
	Abogado durante 15 años			
2.2	a. Independiente o sector privado		20	20
	b. En entidades públicas	20		
	Se pueden acumular años entre a. y b. sie mismos meses del mismo año. Se puede ac del Colegio de Abogados.			
	Cátedra universitaria en materia jurídica durante 15 años			
2.3	a. Universidades públicas	20	V	
2.3	b. Universidades privadas	20	A	
	Se pueden acumular años de servicio prestados a universidades públicas o privadas siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año.			
No se	puede acumular años de servicio entre el 2.1, el	2.2 y el 2.3		
CALIF	ICACIÓN TOTAL DE EXPERIENCIA PROFESI	ONAL.	with the second second second	20

SÓLO DEBE ASIGNARSE PUNTAJE A LA MODALIDAD INDICADA POR EL POSTULANTE Y NO A LAS MODALIDADES MARCADAS CON UNA "X".

RUBRICA DEL CONGRESISTA	



"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

III. LA	BOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA	JURÍDICA	HASTA 20 (ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO	
3.1	Publicación (física o digital) de libro en materia jurídica	2 puntos por cada libro	1Libro x2 = 2	02	
3.1	Se consideran únicamente los libros editados y registrados en la Biblioteca Nacional del Perú				
3.2	Publicación de artículo de investigación en revista indexada o arbitrada, en materia jurídica	1 punto por cada artículo		00	
	Se consideran únicamente los artículos de investigación publicados en revista indexada o arbitrada reconocidas por CONCYTEC				
	Registro como investigador	1 punto		00	
3.3	Se consideran únicamente a los que se encuentren en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – RENACYT del CONCYTEC			0	
CALIF	ICACIÓN TOTAL DE LABOR DE INVES	TIGACIÓN EN N	MATERIA JURÍDICA	02	



"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

ASPECTOS A CALIFICAR	PUNTAJE MÁXIMO
Formación académica: Grados y estudios	20
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	20
TOTAL - E - E - E - E - E - E - E - E - E -	60 PUNTOS

ASPECTO CALIFICADO	PUNTAJE ASIGNADO
I. Formación académica: Grados y estudios	14
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	02
CALIFICACIÓN TOTAL DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR	36

CONGRESISTA	FLAVIO CRUZ MAMI	aNI
FIRMA		FECHA 29/08/2023



"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EVALUACIÓN CURRICULAR ASIGNACIÓN DE PUNTAJES

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023	
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo	
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años	

Grado académico de doctor en Derecho	20			
	20	-		
Estudios concluidos de doctorado en Derecho	14	14		
Magister en Derecho Constitucional	18	-		
Estudios concluidos de maestría en Derecho Constitucional	12	-		
Magister en otras ramas del Derecho	16	-		
Estudios concluidos de maestría en otras ramas del Derecho	8	-	14	
Grado académico en carreras afines a las ciencias jurídicas				
Se consideran carreras afines a las ciencias jurídio en ciencias sociales y humanidades	cas a la	as carreras profesionales		
a. Doctor	8	-		
b. Magister	6	-		
c. Bachiller	4	-		
1 1 1	Estudios concluidos de maestría en Derecho Constitucional Magister en otras ramas del Derecho Estudios concluidos de maestría en otras ramas del Derecho Grado académico en carreras afines a las ciencia Se consideran carreras afines a las ciencias juridi en ciencias sociales y humanidades a. Doctor b. Magister	Estudios concluidos de maestría en Derecho Constitucional Magister en otras ramas del Derecho Estudios concluidos de maestría en otras ramas del Derecho Grado académico en carreras afines a las ciencias jurídicas a la en ciencias sociales y humanidades a. Doctor b. Magister c. Bachiller 12 14	Estudios concluidos de maestría en Derecho Constitucional Magister en otras ramas del Derecho Estudios concluidos de maestría en otras ramas del Derecho Grado académico en carreras afines a las ciencias jurídicas Se consideran carreras afines a las ciencias jurídicas a las carreras profesionales en ciencias sociales y humanidades a. Doctor B. Magister C. Bachiller 4 -	

SÓLO DEBE COLOCARSE EN LA COLUMNA "PUNTAJE ASIGNADO" EL PUNTAJE MÁS ALTO, POR NO SER ACUMULABLES LOS PUNTAJES.



"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023	
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo	
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años	

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL HASTA 20 (NO ACUMULABLE)					
Sólo s	e evalúa la modalidad indicada por el postulant	e			
	Magistrado durante 10 años				
0.4	a. Juez Supremo o Juez Superior	20	V		
2.1	b. Fiscal Supremo o Fiscal Superior	20	X		
	No se pueden acumular meses ni años entr	lo se pueden acumular meses ni años entre a. y b.			
	Abogado durante 15 años				
2.2	a. Independiente o sector privado	00	20	20	
	b. En entidades públicas	20			
	Se pueden acumular años entre a. y b. siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año. Se puede acreditar con la respectiva constancia del Colegio de Abogados.				
	Cátedra universitaria en materia jurídica dura	ante 15 años			
2.3	a. Universidades públicas b. Universidades privadas 20		V		
2.3			^		
	Se pueden acumular años de servicio prestados a universidades públicas o privadas siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año.				
No se	puede acumular años de servicio entre el 2.1, e	el 2.2 y el 2.3	3		
CALIF	ICACIÓN TOTAL DE EXPERIENCIA PROFES	SIONAL		20	

SÓLO DEBE ASIGNARSE PUNTAJE A LA MODALIDAD INDICADA POR EL POSTULANTE Y NO A LAS MODALIDADES MARCADAS CON UNA "X".



"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

III. LA	II. LABOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA JURÍDICA		HASTA 20 (ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO	
3.1	Publicación (física o digital) de libro en materia jurídica	2 puntos por cada libro	2		
J. I	Se consideran únicamente los libros Nacional del Perú	editados y regis	trados en la Biblioteca	2	
3.2	Publicación de artículo de investigación en revista indexada o arbitrada, en materia jurídica	1 punto por cada artículo	<u>-</u>	0	
Se consideran únicamente los artículos de investigación publicados en revista indexada o arbitrada reconocidas por CONCYTEC					
	Registro como investigador	1 punto	-		
3.3	Se consideran únicamente a los que Científico, Tecnológico y de Innovación	se encuentren e Tecnológica – REI	en el Registro Nacional NACYT del CONCYTEC	0	
CALIF	ICACIÓN TOTAL DE LABOR DE INVES	TIGACIÓN EN MA	ATERIA JURÍDICA	2	



"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023	
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo	
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años	

ASPECTOS A CALIFICAR	PUNTAJE MÁXIMO
Formación académica: Grados y estudios	20
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	20
TOTAL	60 PUNTOS

ASPECTO CALIFICADO	PUNTAJE ASIGNADO
Formación académica: Grados y estudios	14
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	2
CALIFICACIÓN TOTAL DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR	36

CONGRESISTA	JOSÉ ERNESTO CUETO ASERVI		
FIRMA	Sun a)	FECHA	29/08/2023



"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EVALUACIÓN CURRICULAR ASIGNACIÓN DE PUNTAJES

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

I. FORMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y ESTUDIOS			HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO	
1.1	Grado académico de doctor en Derecho	20			
1.2	Estudios concluidos de doctorado en Derecho	14			
1.3	Magister en Derecho Constitucional 18				
1.4	Estudios concluidos de maestría en Derecho Constitucional	12			
1.5	Magister en otras ramas del Derecho	16			
1.6	Estudios concluidos de maestría en otras ramas del Derecho	8		14	
	Grado académico en carreras afines a las ciencias jurídicas				
	Se consideran carreras afines a las ciencias jurídicas a las carreras profesionales en ciencias sociales y humanidades				
1.7	a. Doctor	8			
	b. Magister	6			
	c. Bachiller	4			
CALIF	ICACIÓN TOTAL DE FORMACIÓN ACADÉMICA:	GRAD	OS Y ESTUDIOS	14	

SÓLO DEBE COLOCARSE EN LA COLUMNA "PUNTAJE ASIGNADO" EL PUNTAJE MÁS ALTO, POR NO SER ACUMULABLES LOS PUNTAJES.





"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023	
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo	
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años	

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL HASTA 20 (NO ACUMULABLE)			PUNTAJE ASIGNADO		
Sólo s	e evalúa la modalidad indicada por el postulan	te			
	Magistrado durante 10 años				
2.1	a. Juez Supremo o Juez Superior	. Juez Supremo o Juez Superior 20	V		
2.1	b. Fiscal Supremo o Fiscal Superior	20	A		
	No se pueden acumular meses ni años entr	No se pueden acumular meses ni años entre a. y b.			
	Abogado durante 15 años				
2.2	a. Independiente o sector privado	20			
	b. En entidades públicas	20		20	
	Se pueden acumular años entre a. y b. siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año. Se puede acreditar con la respectiva constancia del Colegio de Abogados.				
	Cátedra universitaria en materia jurídica durante 15 años				
2.3	a. Universidades públicas	20	V		
	b. Universidades privadas	20	^		
	Se pueden acumular años de servicio prestados a universidades públicas o privadas siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año.				
Vo se	puede acumular años de servicio entre el 2.1,	el 2.2 y el 2.3	3		
CALIF	ICACIÓN TOTAL DE EXPERIENCIA PROFES	SIONAL		20	

SÓLO DEBE ASIGNARSE PUNTAJE A LA MODALIDAD INDICADA POR EL POSTULANTE Y NO A LAS MODALIDADES MARCADAS CON UNA "X".







"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

III. LABOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA JURÍDICA HASTA 20 (ACUMULABLE)			PUNTAJE ASIGNADO	
3.1	Publicación (física o digital) de libro en materia jurídica	2 puntos por cada libro		02
3.1	Se consideran únicamente los libros editados y registrados en la Biblioteca Nacional del Perú			
3.2	Publicación de artículo de investigación en revista indexada o arbitrada, en materia jurídica	1 punto por cada artículo		(0, 0
	Se consideran únicamente los artículos de investigación publicados en revista indexada o arbitrada reconocidas por CONCYTEC			
	Registro como investigador	1 punto		
3.3	Se consideran únicamente a los que Científico, Tecnológico y de Inno CONCYTEC	se encuentren e vación Tecnológi	en el Registro Nacional ica – RENACYT del	00
CALIF	ICACIÓN TOTAL DE LABOR DE INVES	TIGACIÓN EN MA	ATERIA JURÍDICA	02







"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	013-CETC-2022-2023	
POSTULANTE	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo	
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años	

ASPECTOS A CALIFICAR	PUNTAJE MÁXIMO
I. Formación académica: Grados y estudios	20
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	20
TOTAL	60 PUNTOS

	ASPECTO CALIFICADO	PUNTAJE ASIGNADO
I. Formación académica: Grados y estudios		14
II. Experiencia profesional		20
III. Labor de investigación en materia jurídica		02
CALIFICACIÓN TOTAL DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR		36

CONGRESISTA			
FIRMA	Bredife)	FECHA	29/08/2023
	ELIZABETH SARA MEDINA HERMOSILLA		

CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA